

Realizan jornada para analizar proyecto de condonación del CAE

En el marco de la discusión del proyecto de ley, originado en mensaje, que crea un nuevo instrumento de financiamiento público para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas, la Comisión de Educación de la Cámara, realizó una Jornada Temática donde analizó está inicia-

tiva junto con rectores de universidades, CFT y estudiantes.

El proyecto tiene tres objetivos principales: condonar parte de las deudas educativas en base a criterios de justicia y mérito. También, reorganizar la deuda en términos razonables para quienes aún deban. Junto con ello, terminar con el Crédito con Garan-

tía Estatal (CAE), reemplazándolo por un nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior.

Los parlamentarios/as mostraron concordancia que el CAE no es un método efectivo de apoyo económico para financiar parte o la totalidad de los aranceles de una carrera universitaria.